

# ESTRATEGIA PARA LA ERRADICACIÓN DEL USO ILEGAL DE CEBOS ENVENENADOS EN ANDALUCÍA



Workshop “Strategia nazionale contro l’uso del veleno”

Nuclei cinofili antiveleno in Andalusia: formazione, attività e risultati



Antonio Ruiz García  
Coordinador Técnico  
11 de diciembre de 2009



1. Introducción

2. Equipos

3. Nivel de formación

4. Funciones

5. Directrices en las inspecciones

6. Resultados





## 1. Introducción

Se encuentra integrado en una de las medidas (nº 41) de la Estrategia para la erradicación del uso ilegal de cebos envenenados en Andalucía

### Funciones principales:

- ↪ Persigue aumentar la eficacia en la vigilancia del empleo del veneno
- ↪ Importante efecto disuasorio. Clima de preocupación. Ambiente de rechazo
- ↪ Aumentar la eficiencia de rastreo en zonas donde hay indicios (Inspección Ocular se complementa con la olfativa)
- ↪ A disposición de los Agentes de la Autoridad para la prevención y persecución del delito





## 1. Introducción

### Adiestramiento

Comienzo del adiestramiento primer equipo en julio de 2004. Segundo equipo marzo 2007.  
Presentación pública en Jerez de la Frontera, en noviembre de 2004. Feria Internacional Canina.  
Segundo equipo julio 2007-Alcalá de los Gazules.  
Primeras inspecciones en diciembre de 2004 y julio 2007.





## 1. Introducción

### Olfato canino.

40 – 50 veces más células olfativas que en el humano.

Cada célula tiene de 100 - 150 cilios y en el humano sólo 6 – 8 cilios por célula olfativa.

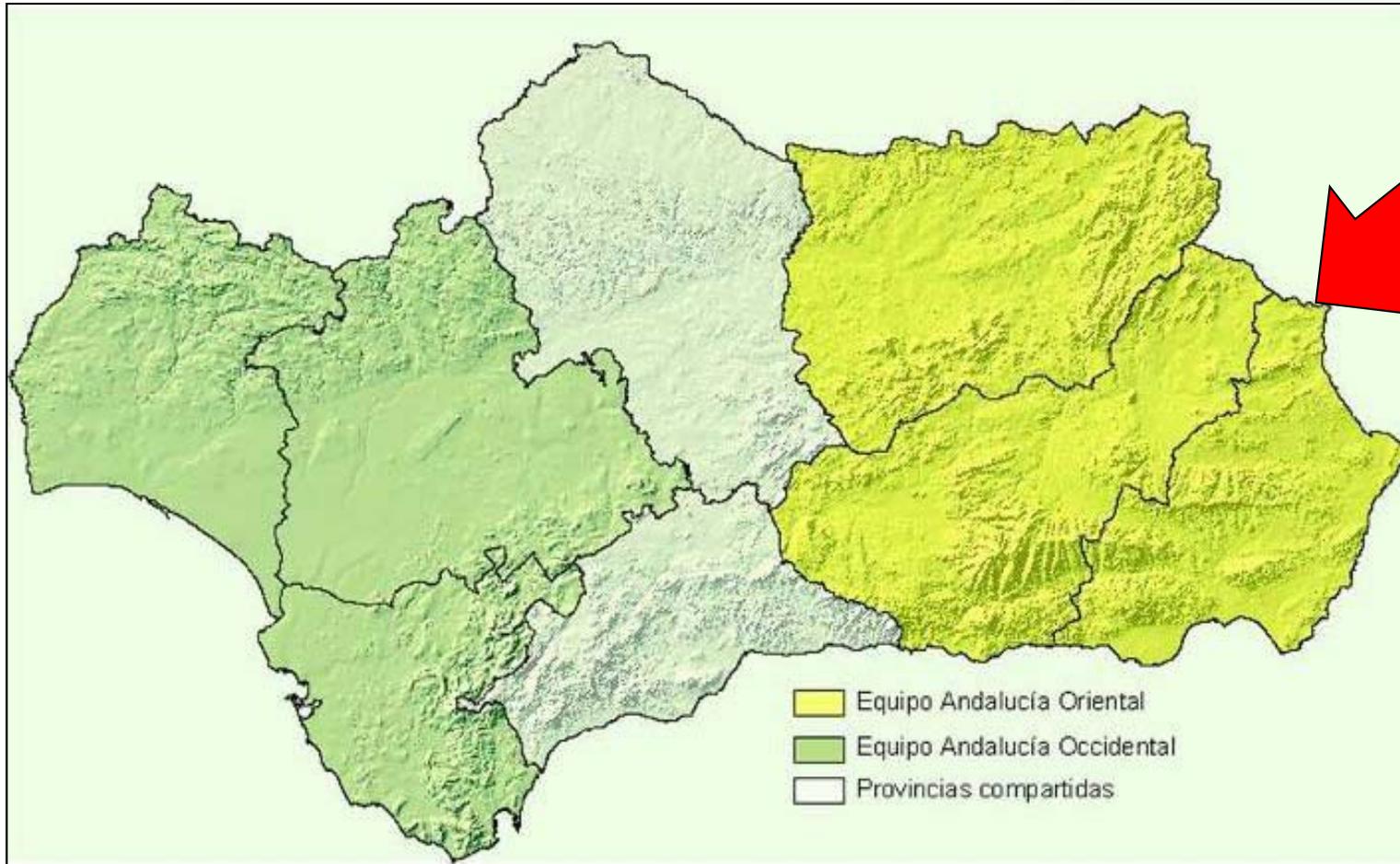
El cilio es el que se estimula ante células olorosas.

El perro necesita únicamente la presencia de **9.000** partículas olorosas mientras que en el humano 7 billones (**7.000.000.000.000**) partículas para detectar un sólo olor.





## 2. Equipos



2 equipos para 8 provincias. Otras CCAA.

Superficie 87.597 km<sup>2</sup>

## 2. Equipos. Equipo Andalucía Occidental



- Pastor Alemán: 2 ejemplares (Ury y Cleo)
- Labrador: 3 ejemplares (Yus, Gara y Jonay)
- Golden retriever: 1 ejemplar (Merlim)
- Pastor Belga Malinois: 2 ejemplar (Bagueera y Maya)



## 2. Equipos. Equipo Andalucía Oriental



- Perro de Agua Español: 3 ejemplares (AE1, AE3 y AE4)
- Pastor Alemán: 1 ejemplar (PA1)
- Labrador Retriever: 1 ejemplar (LA1)
- Pastor Belga Malinois ( PBM1)





3	PERRO DE AGUA ESPAÑOL	AE1, AE3, AE4	Todas las sustancias tóxicas
3	PASTOR ALEMAN	PA1, Ury y Cleo	Todas las sustancias tóxicas
1	GOLDEN RETRIEVER	Merlim	Todas las sustancias tóxicas
3	PASTOR BELGA MALINOIS	PMM1, Bagueera y <b>Maya</b>	Todas las sustancias tóxicas
4	LABRADOR	LA1, <b>Jonay</b> , Yus y <b>Gara</b>	Todas las sustancias tóxicas



## 2. Equipos

### Selección de ejemplares

No raza, sí ejemplares.

- Elevada motivación con el juego
- Ladrido fluido
- Afán exploratorio
- Sociabilidad alta





## 2. Equipos

### Método de adiestramiento

Se utilizan como instrumentos básicos:

- La actitud corporal del guía.
- Un metódico proceso de análisis y observación de conductas caninas y entornos de trabajo.
- Una constante dosificación técnica e individualizada de los recursos conductuales.

El ejemplar formado tiende a explotar con intensidad sus recursos físicos y psíquicos durante el proceso de búsqueda, de una forma especialmente natural, voluntaria y fructuosa.





### 3. Nivel de formación

#### Nivel de formación de los perros

**Existen 12 ejemplares que identifican cebos y cadáveres con todas las sustancias tóxicas (inicio un perro aldicarb, otro perro carbofurano...)**

El resto de ejemplares (2) se encuentran en proceso de aprendizaje, y de momento sólo discriminan algunas sustancias que se están empleando en Andalucía, por lo que estarán operativos próximamente.



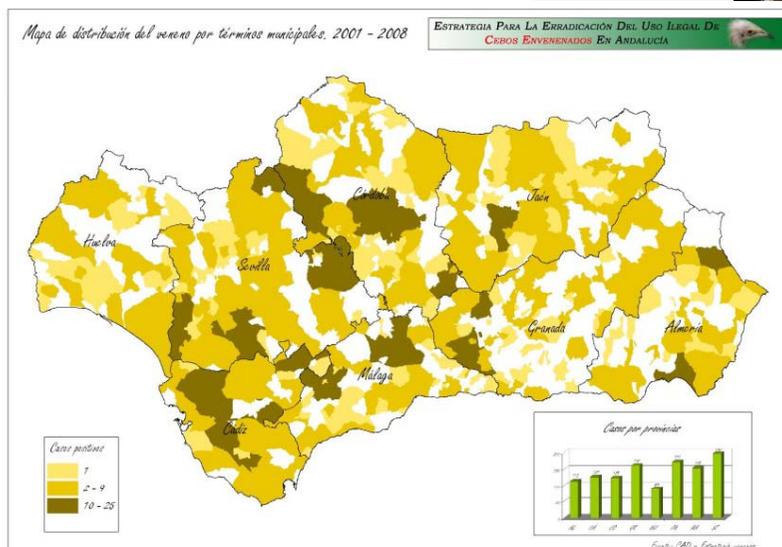


## 4. Funciones

### 4.1 HERRAMIENTA PARA LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

1.- Se toma rigurosamente los datos y coordenadas UTM. Mapas de riesgo y puntos negros.

2.- Conocimiento de nuevos tóxicos empleados. CAD





## 4. Funciones

### 4.2 HERRAMIENTA DE VIGILANCIA Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

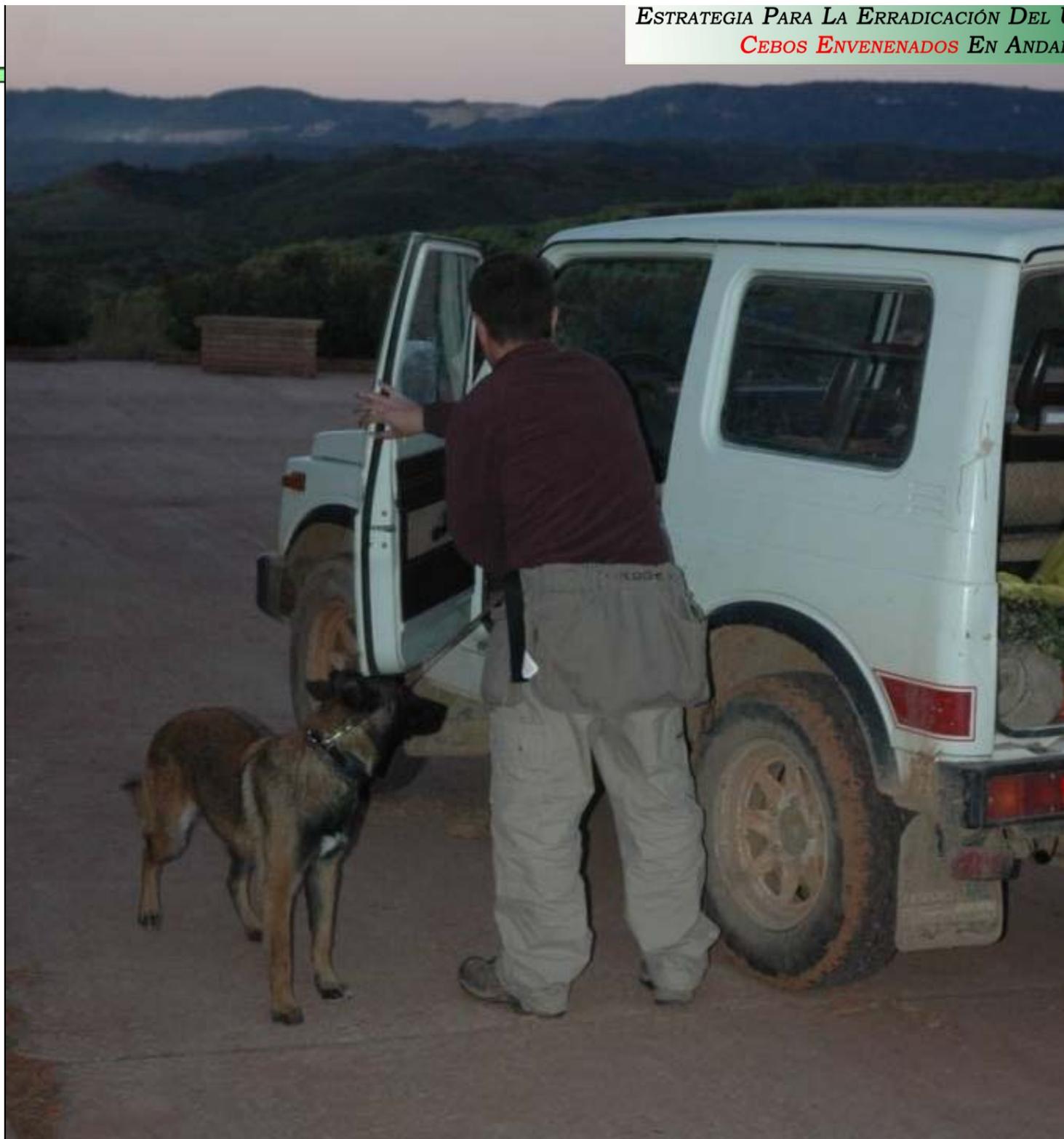
1.- Complementa las inspecciones oculares de los Agentes de la Autoridad. Para su éxito necesita un trabajo previo por parte de los Agentes actuantes.

2.- Inspecciones en naves y vehículos.







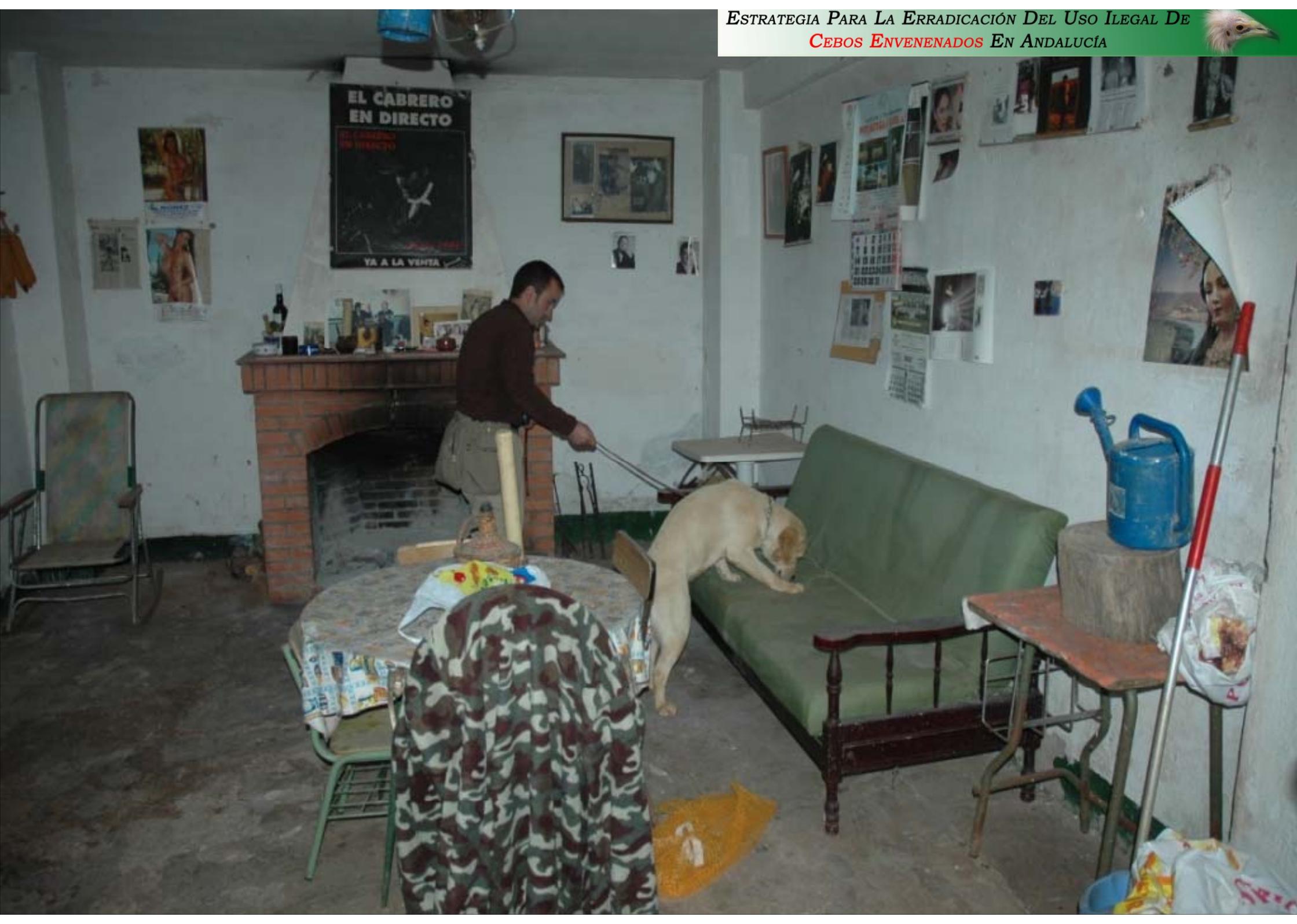














## 4. Funciones

### 4.3 HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN Y DISUASIÓN

Produce importante impacto en el medio rural (ganadero-cinegético)

- 1.- En Inspecciones con los Agentes de la Autoridad.
- 2.- Campaña de visita a cotos de caza y ganaderos
- 3.- Participación en Ferias Cinegéticas y Caninas
- 4.- Campaña divulgativa en Ayuntamientos.
- 5.- Artículos de prensa, TV...
- 6.- Jornadas, seminarios...



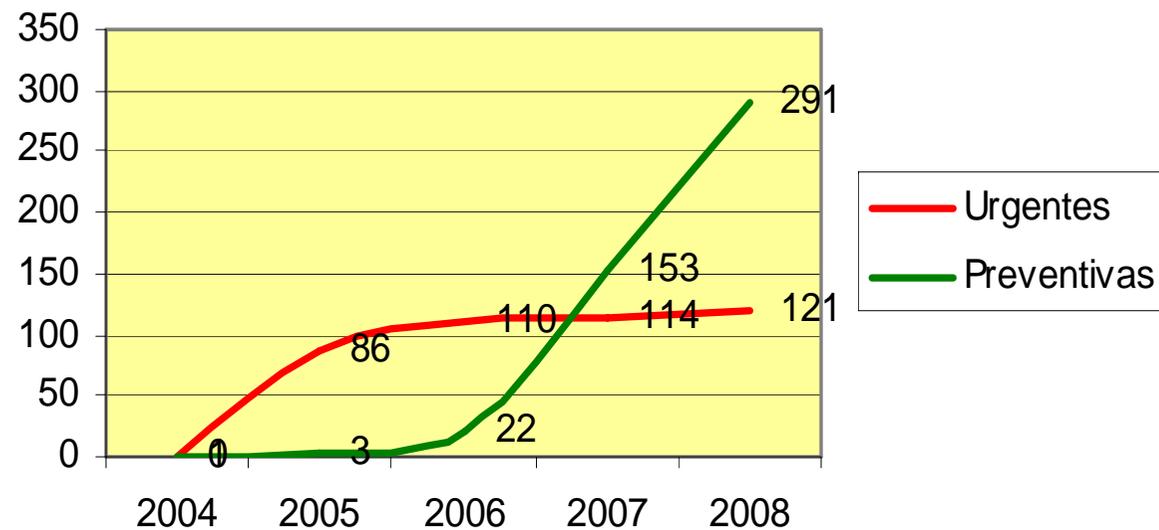


## 4. Funciones

### 4.3 HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN Y DISUASIÓN

#### INSPECCIONES PREVENTIVAS VS URGENTES

- 1) **inspecciones preventivas** (rutinarias) de carácter disuasorio, ejecutadas en base al registro provincial histórico de casos de envenenamiento y a las zonas de campeo de especies catalogadas amenazadas y
- 2) **inspecciones urgentes** (inmediatas), realizadas tras la localización de algún supuesto cebo o cadáver envenenado.





## 4. Funciones

### 4.3 HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN Y DISUASIÓN

INSPECCIONES PREVENTIVAS VS URGENTES

**EFFECTO DISUARIO**

MAYOR DIFUSIÓN

**DEJARSE VER VS LOCALIZACIÓN DE MUESTRAS EN CAMPO**

Encuentro de los Agentes de la Autoridad actuantes, técnicos del equipo de la Estrategia y la Unidad Canina Especializada en zonas populares



DEPEN DEN HOBAREN

P  
SOLO

BAR CHORIZO I

BAR CHORIZO I

MITSUBISHI

1380 CC

BAR CHORIZO I  
DORRUA 51  
T. 94 42 9 99



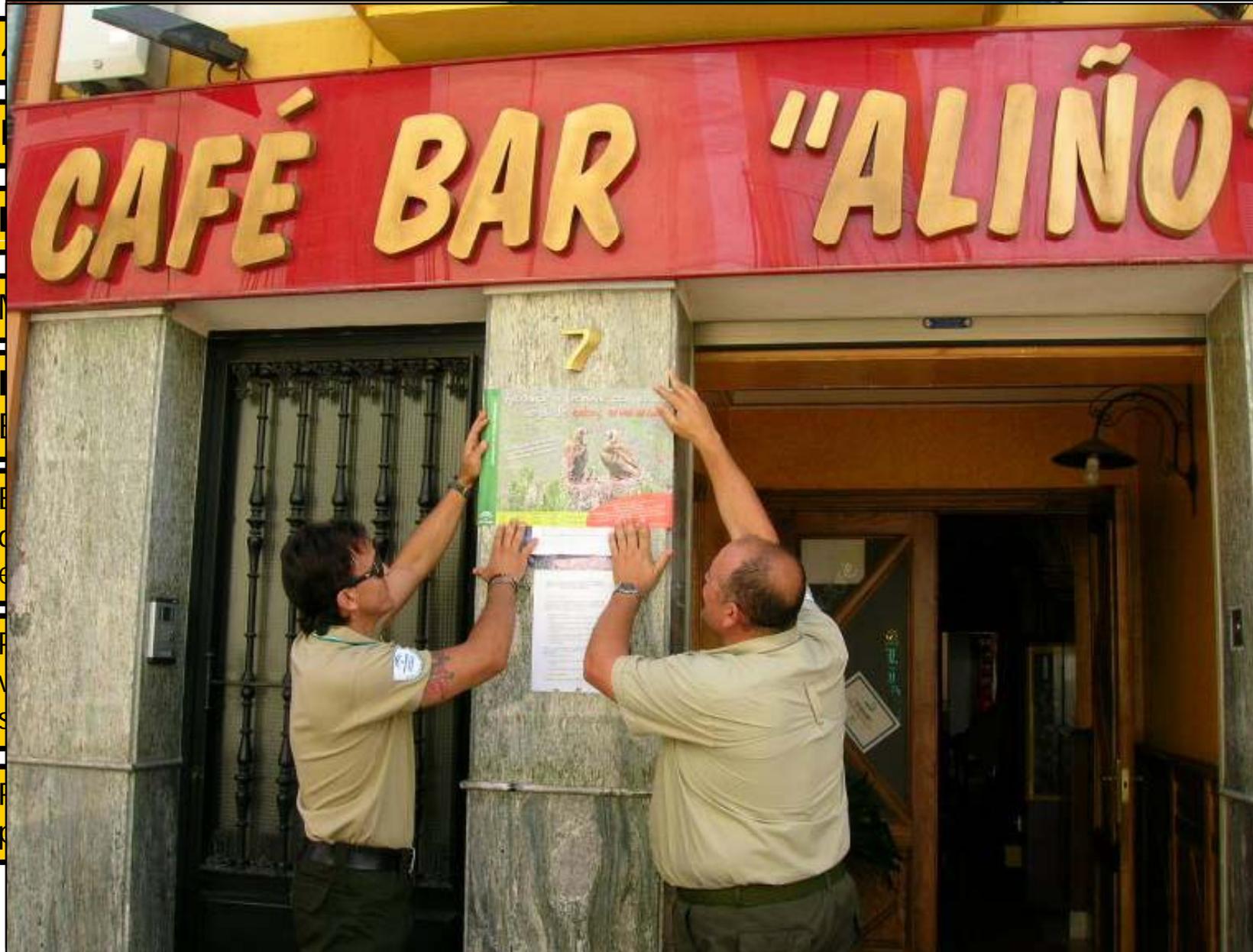








#### 4. Funciones





## 4. Funciones





## 4. Funciones





4. Fun

4.

PU





## 5. Directrices en las inspecciones

## Material básico para inspecciones

- Cámara de fotos
- Referencias métricas.
- Cinta de balizar.
- GPS.
- Sacos perforados para precintar.
- Bolsas con autocierre.
- Bolsas de basura.
- Papel de aluminio.
- Botes estancos.
- Precintos.
- Etiquetas adhesivas.
- Bolígrafo indeleble.
- Guantes.
- Mascarilla.
- Cúter o bisturí.
- Documentos: Modelos de Actas y otras Diligencias.
- Fotografía aérea de zona a inspeccionar (señalar perímetros cotos, antecedentes, etc).
- Cuaderno.
- Mono de protección.
- Bidón estanco.
- Lupa.
- Jabón desinfectante.
- Emisoras portátiles.
- Vicks Vapo Rub.

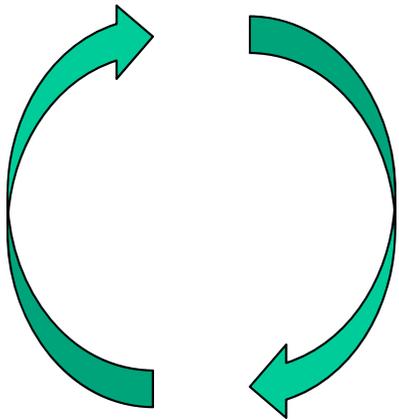






## 5. Directrices en las inspecciones

TECNICO PROVINCIAL DE  
BIODIVERSIDAD



ESTRATEGIA VENENOS

Programación de  
inspecciones  
preventivas y  
urgentes.  
Otras actuaciones.

AGENTES DE LA BIEF

Y

SEPRONA

Ejecución de la inspección

Envío de las muestras al Laboratorio

Divulgación de la Estrategia entre los  
distintos colectivos del medio rural.



Dos datos importantes a tomar con GPS. Por un lado el **track** del recorrido que realizan los perros en la búsqueda de indicios. Por otro lado los **waypoint** de cada muestra que se va a retirar. Además de memorizar en el GPS, anotar en el cuaderno las coordenadas UTM de cada muestra.

INSPECCIÓN VENENO  
COTO "EL MARQUÉS" (J-00000) 23.06.05

Hora de comienzo: 9:00 horas  
Salida Unidad Canina L2/U023/05

Recogida de muestras

MUESTRA 1

+ Trozo de carne con granulado negro. UTM 432393/4204132

Fotografías JPG 0412 / JPG 0413

Entorno: olivar

Muestra 2

Cadaver de buitre con aspecto de muerte reciente.

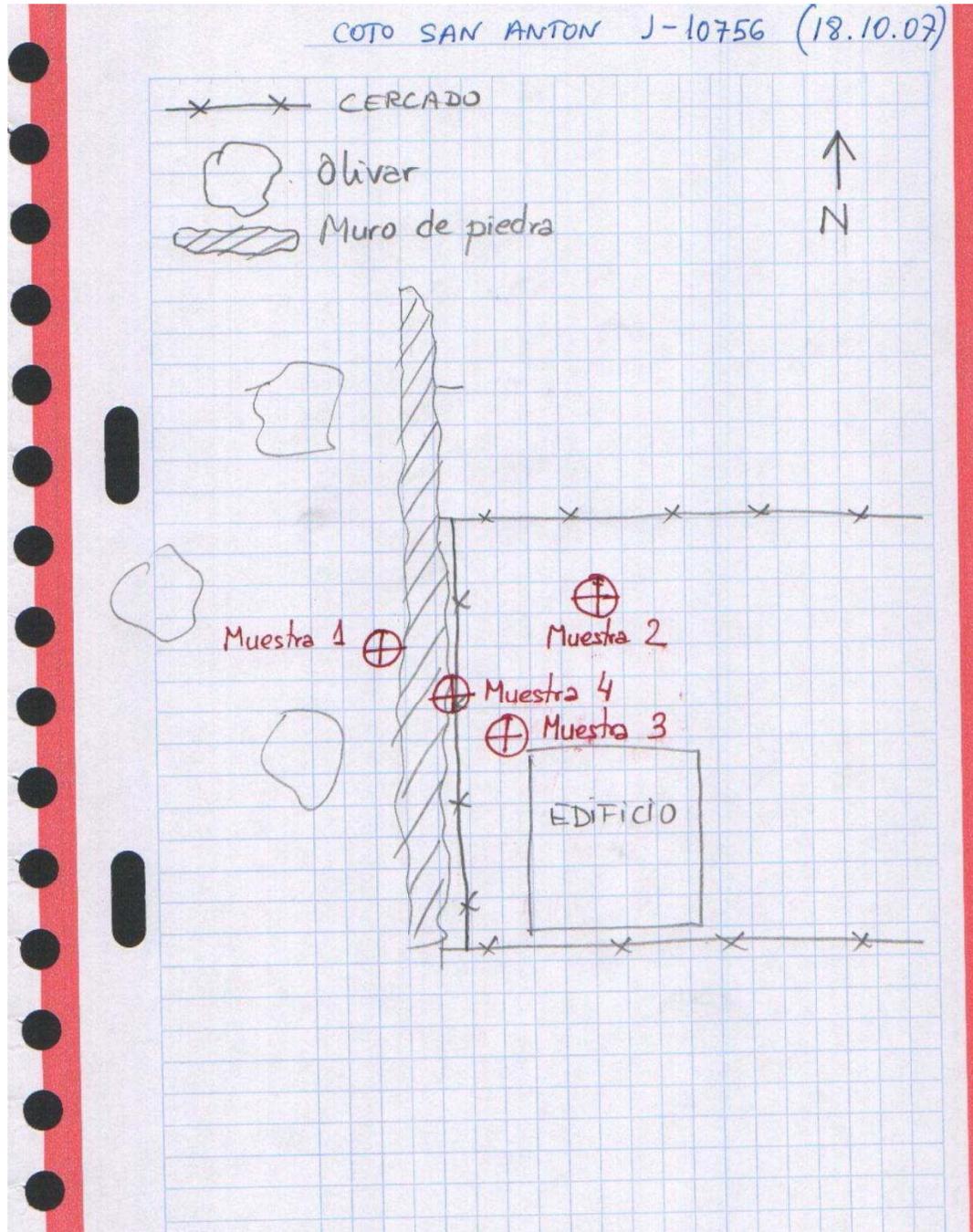
UTM 432312/4204700

Fotografías JPG 0414 / JPG 0415

Entorno Pastizal junto olivar.



## Levantamiento de croquis.



La utilización de croquis nos permite una mayor precisión cuando sea necesario concretar detalladamente determinados puntos de la inspección

**FICHA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO CANINO**
**DATOS GENERALES**

Fecha: 25/01/08 Tipo de inspección: IAS PREVENTIVA Nº Registro: 23/005/08

Finca/paraje: EL RIKCO - LAS CANCHAS Nombre: MONTEGIL

Matrícula: S-10067 Tipo: C PRIVADO Municipio: EL PEDROSO Provincia: SEVILLA

Finca/paraje: Nombre:

Matrícula: Tipo: Municipio: Provincia:

Finca/paraje: Nombre:

Matrícula: Tipo: Municipio: Provincia:

Persona que da el aviso: Teléfono:

**DATOS DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD**

Agente 8077 AG

Organismo U.B N.º 4-1 ALICOR VEGA ALTA

Agente

Organismo

**RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN**

Equipo Canino de: ANDALUCIA OCCIDENTAL

Búsqueda	Hora ini.	Wp ini.	Hora fin	Wp fin	E.Canino	Búsqueda	Hora ini.	Wp ini.	Hora fin	Wp fin	E.Canino
1º	9:31	468	10:13	469	URI	4º	11:55	474	12:48	476	YUS
2º	10:38	470	11:03	471	CLEO	5º	12:51	477	13:14	479	CLEO
3º	11:17	472	11:27	473	YUS	6º	13:21	480	13:28	481	CLEO

Indicio	Nº	Wp	Indicio	Nº	Wp	Indicio	Nº	Wp
CEBO POLLO	2	475						
CEBO POLLO	1	478						

Lugar y modo de distribución:

Diligencias N.º:

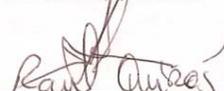
**OBSERVACIONES**

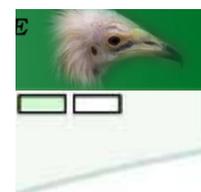
URI W.P. 482 Inicio Trac. Hora: 13:42  
 W.P. 483 Fin Trac. Hora: 13:56  
 BUSQUEDA 7º

El/los Agentes de la Autoridad,

El Guía del Equipo Canino,

  
 Fdo: 8077 AG

  
 Fdo: Raúl Andrés



### ACTA DE TOMA DE MUESTRAS

#### 1. DATOS GENERALES

FECHA DE ACTUACIÓN		HORA INICIO		HORA FÍN	
PARAJE/S					
NOMBRE TERRENO/EXPLOTACIÓN				MATRÍCULA	
TÉRMINO MUNICIPAL				PROVINCIA	
ACTUACIÓN UNIDAD CANINA ESPECIALIZADA	SÍ		NO		Nº REGISTRO

#### 2. AGENTES DE LA AUTORIDAD ACTUANTES

ORGANISMO	A.M.A. (CMA)	SEPRONA. (G.C.)	P. AUTONÓMICA	OTROS
N.I.A./T.I.P.				

#### 3. TESTIGO/S

NOMBRE/APELLIDOS	D.N.I./C.I.F.	CARGO	TELEFONO

#### 4. IDENTIFICACIÓN Y RECOGIDA DE MUESTRAS

Nº	IDENTIFICACIÓN MUESTRA	HORA	COORDENADAS U.T.M.			Nº PRECINTO Y TIPO
			S	X	Y	
			S	X	Y	
			S	X	Y	
			S	X	Y	
			S	X	Y	

**FORMULARIO TÉCNICO PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR O  
ADOPCIÓN DE ACTUACIONES PREVIAS**

REFERENCIA AL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS Nº.....						
Posible causa de la muerte	Envenenamiento		Colisión vallado	Electrocución	Atropello	
	Intoxicación		Colisión alambrada	Desnutrición	Disparos	
	Caída de nido		Colisión aerogenerador	Enfermedad	Otros	
Estado del cadáver	Fresco	Putrefacción	Colicuativo	Postcolicuativo	Esqueletizado	
Presencia de indicios de envenenamiento:	Garras agarrotadas		Sangre orific. naturales	Fauna cadavérica	Rictus facial	
	Postura convulsiva		Vomitos / diarrea	Lengua mordida	Otros	
Fecha estimada de la colocación de los supuestos cebos:						
Fecha estimada de la muerte de los ejemplares hallados:						
Distancia de los cadáveres a los cebos hallados:						
Fauna cadavérica:						
Tipo de explotación inspeccionada	Cinegética		Ganadera	Otros (indicar)		
Aprovechamiento principal (si procede)	Menor		Mayor			
Tipo de coto (si procede)	Privado		Intensivo	Deportivo		
Aprovechamiento ganadero (si procede)	Extensivo		Intensivo	Mixto		
Explotación ganadera (si procede)	Ovina	Caprina	Vacuna	Porcina	Otras	
Muestras halladas junto a urbanizaciones, casas de campo...				SÍ	NO	Desconocido
Muestras localizadas tras notificación del titular explotación/terreno				SÍ	NO	Desconocido
Muestras localizadas tras aviso de un particular				SÍ	NO	Desconocido
Muestras localizadas tras llamada anónima				SÍ	NO	Desconocido
Existencia de guardería o vigilancia en la zona				SÍ	NO	Desconocido
Presencia de vallas en el exterior que dificultan el acceso				SÍ	NO	Desconocido
Antecedentes de actividades ilícitas por empleo de medios prohibidos				SÍ	NO	Desconocido
Localización de muestras en lindes de aprovechamientos/terrenos				SÍ	NO	Desconocido
Cebos localizados en época de sueltas de perdices o conejos				SÍ	NO	Desconocido
Muestras junto a comederos, bebederos, majanos, apriscos, madrigueras...				SÍ	NO	Desconocido
Especies aparentemente aptas para consumo humano				SÍ	NO	Desconocido
Cebos aparentemente aptos para consumo humano				SÍ	NO	Desconocido
Otros riesgos para la salud pública (fuentes, áreas de ocio, caminos...)				SÍ	NO	Desconocido
Cadáveres enterrados o escondidos con ánimo de encubrir su muerte				SÍ	NO	Desconocido
Rastros de desplazamiento de los cadáveres para inducir a errores				SÍ	NO	Desconocido
Rodadas de vehículos junto a las muestras				SÍ	NO	Desconocido
Huellas de personas junto a las muestras				SÍ	NO	Desconocido
Bolsas/envases y otros recipientes localizados				SÍ	NO	Desconocido



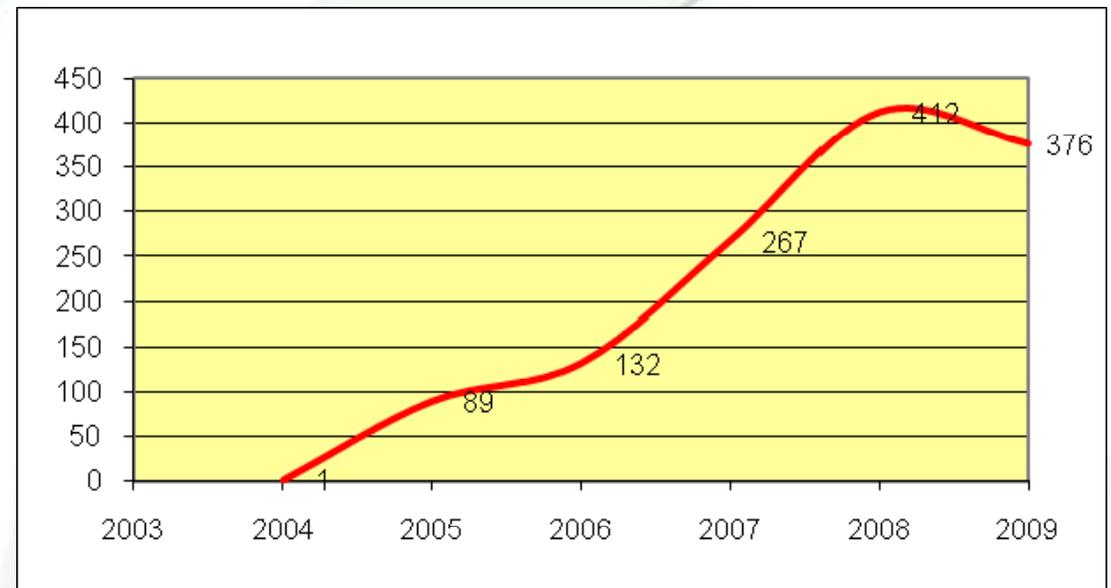
## 6. Resultados

Actualmente el equipo canino se encuentra operativo en toda Andalucía atendiendo las peticiones que están siendo demandadas por las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente a través de sus Técnicos y Agentes de Medio Ambiente, Parques Naturales, Parques Nacionales, Policía Autonómica y Guardia Civil (SEPRONA).

En todas las inspecciones ha estado presente al menos un Agente de la Autoridad, quién ha procedido a realizar acta de levantamiento en aquellos casos en los que han aparecido cebos o cadáveres envenenados.

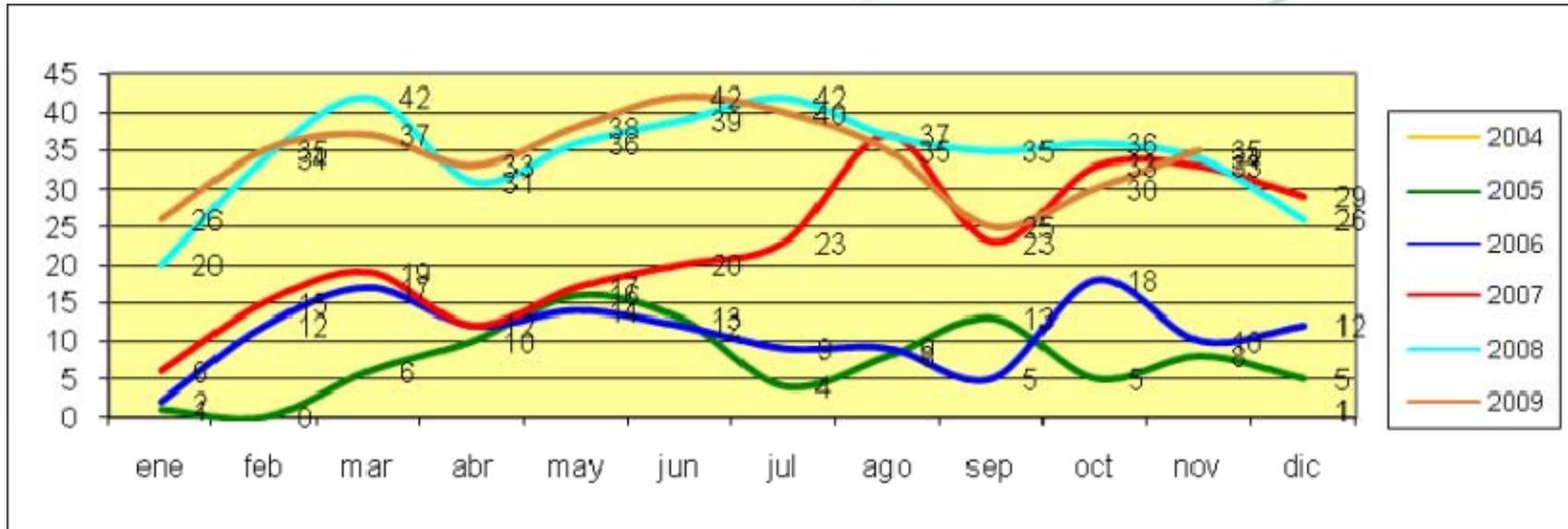
Se ha actuado en las ocho provincias andaluzas.

Anualidad	Inspecciones
2004	1
2005	89
2006	132
2007	267
2008	412
2009 (30 nov.)	376





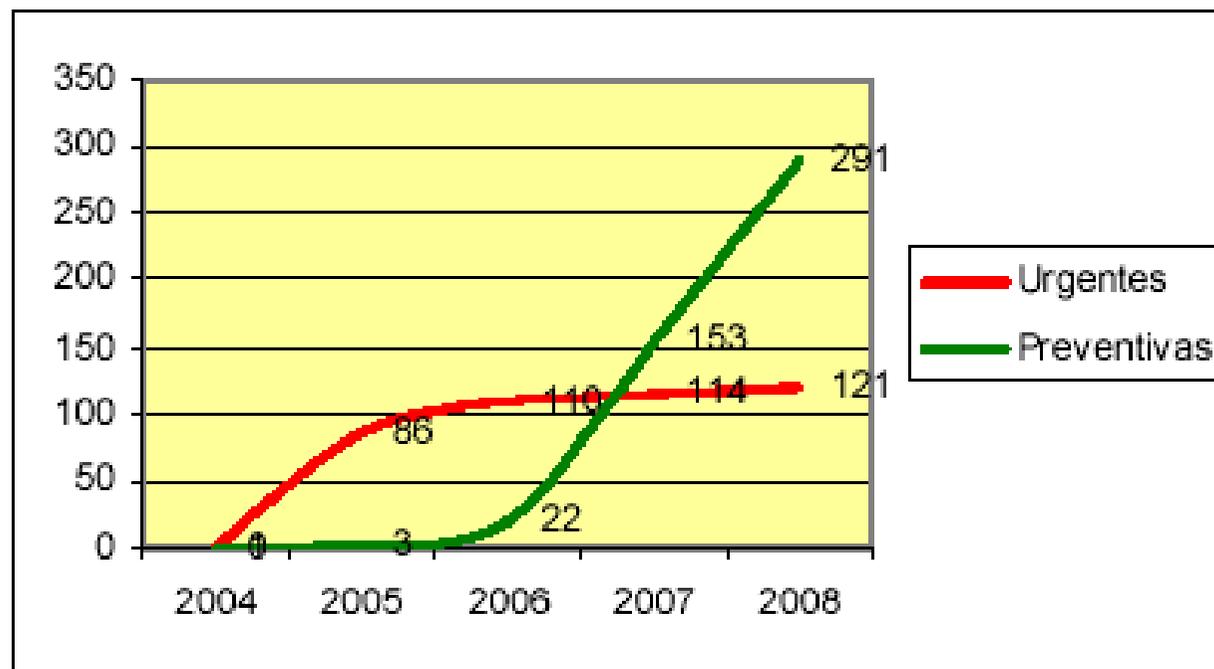
## 6. Resultados





## 6. Resultados

Anualidad	Urgentes	Preventivas	% Preventivas
2004	1	0	0,00 %
2005	86	3	3,37 %
2006	110	22	16,66 %
2007	114	153	57,30 %
2008	121	291	70,63 %



## 6. Resultados



## OTROS INDICIOS ENCONTRADOS 2004-2008









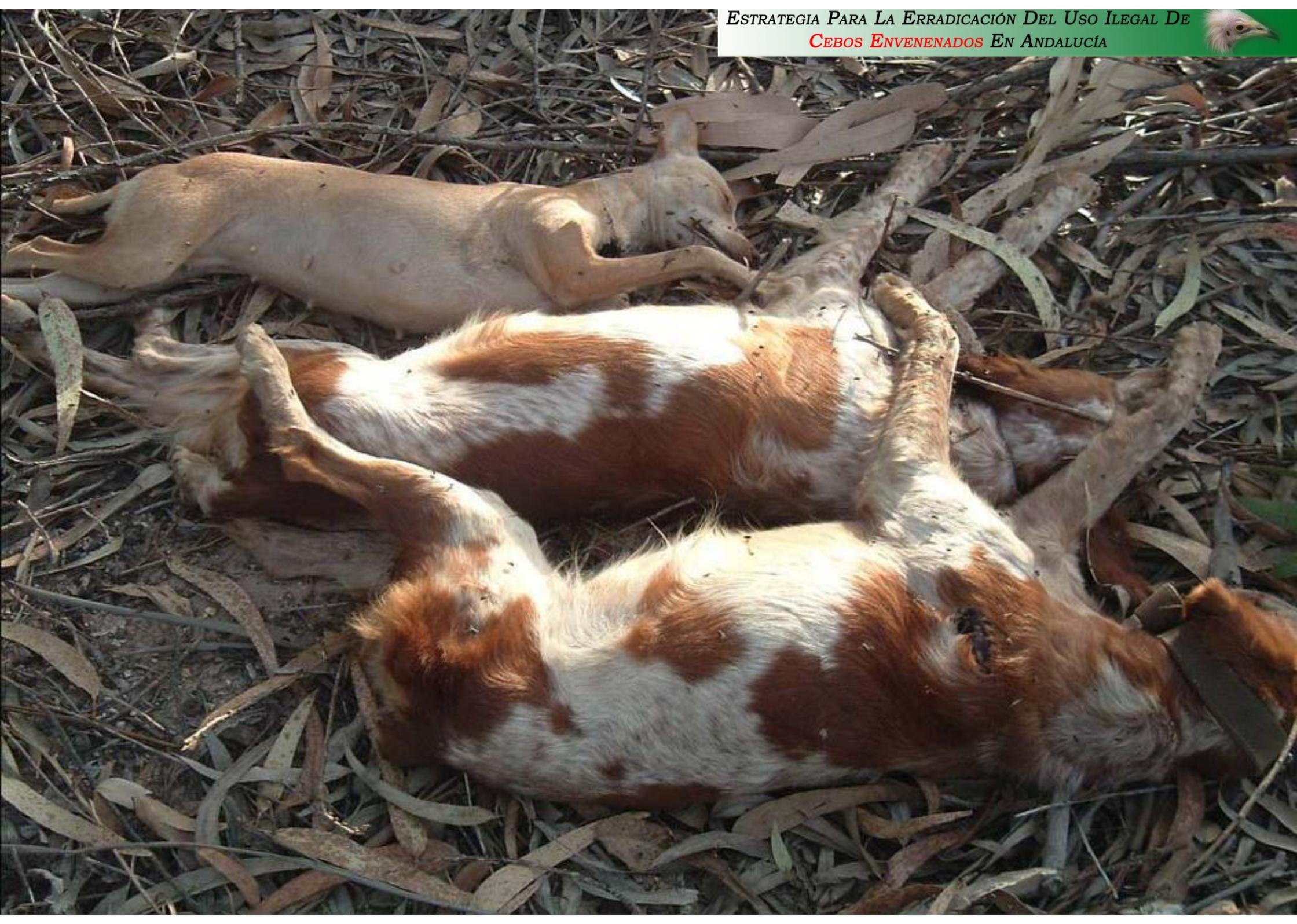


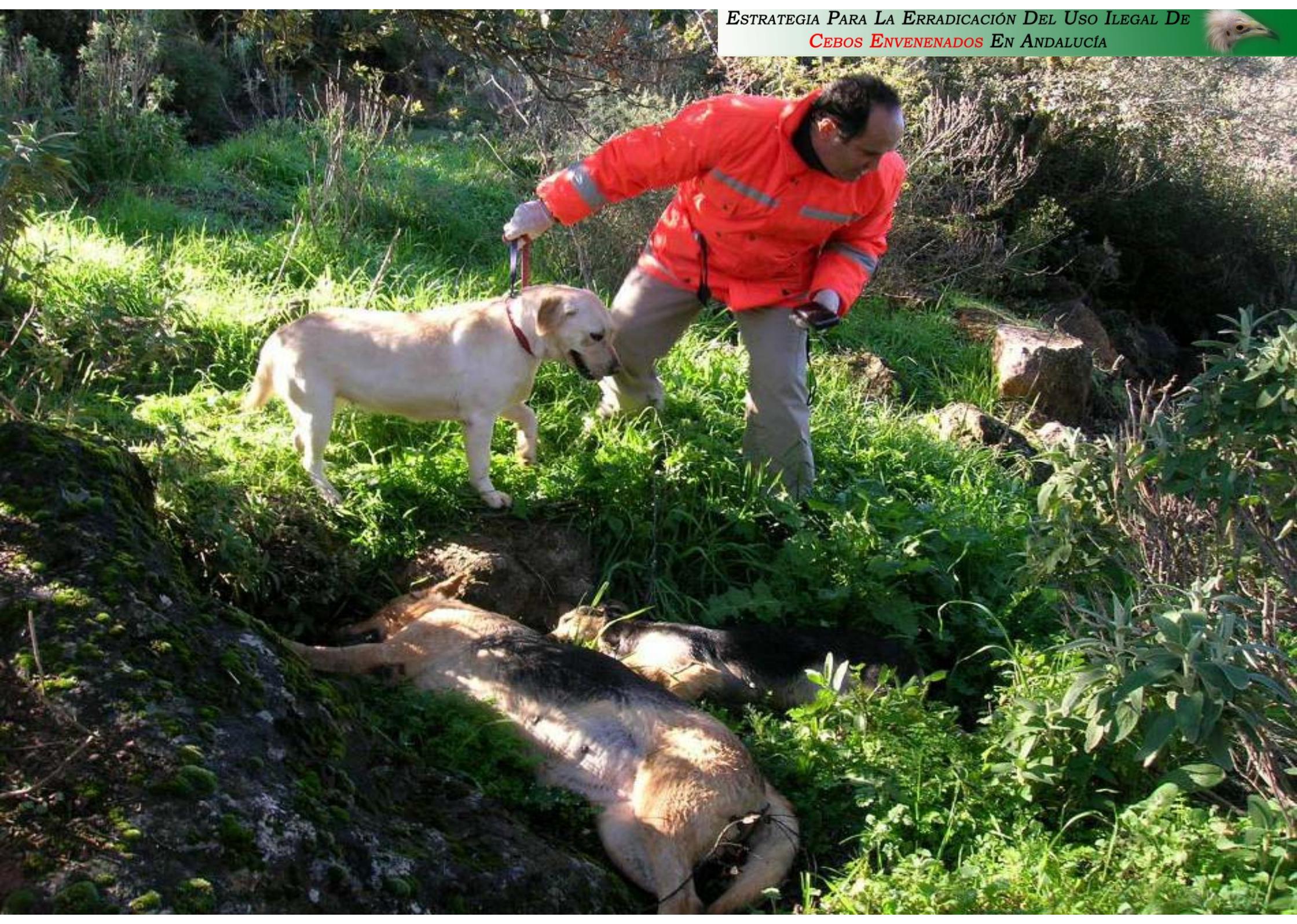






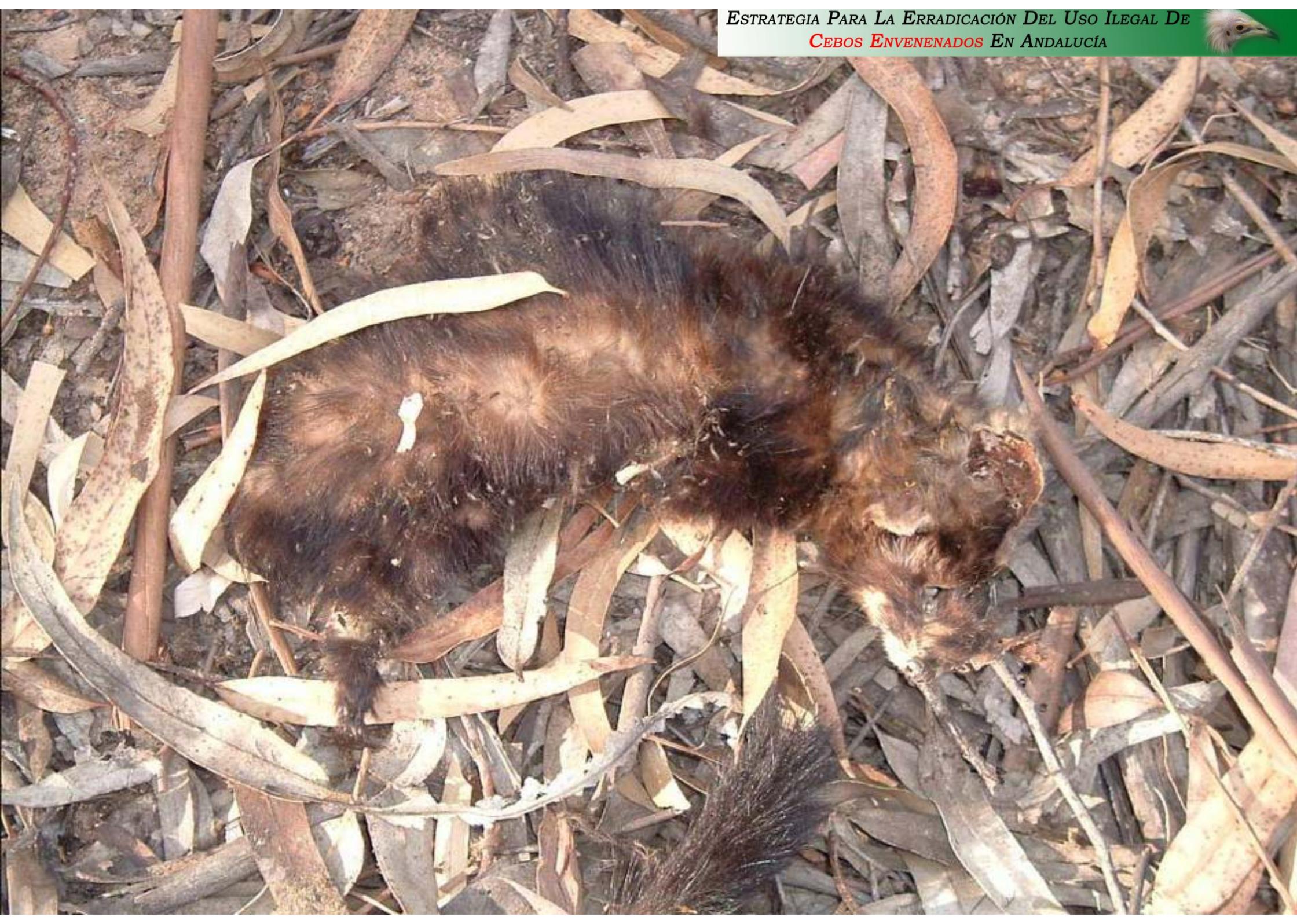














7G









23







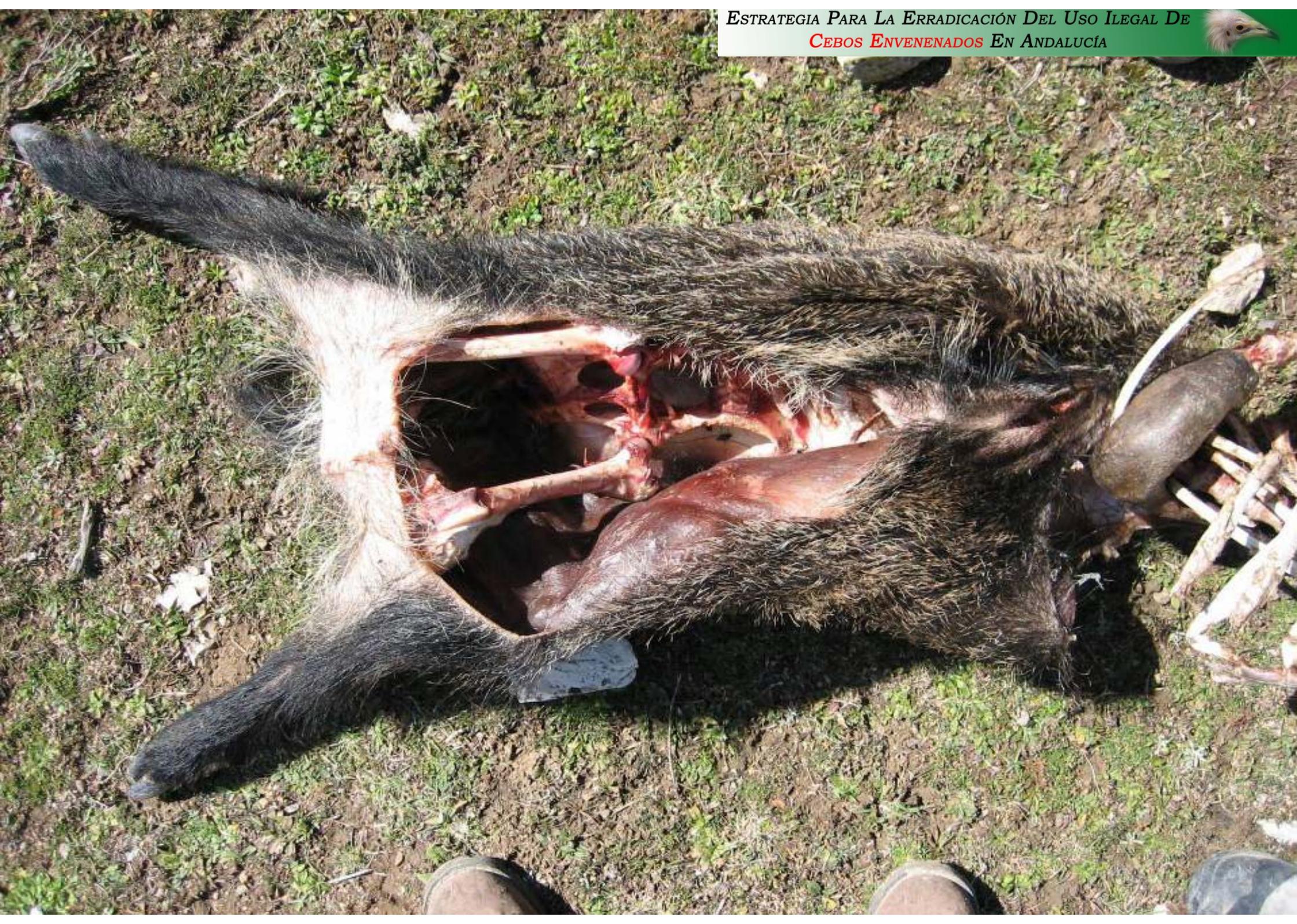


JUNTA DE ANDALUCÍA  
LUCHA CONTRA EL USO  
ILEGAL DE CEBOS  
ENVENENADOS







































**Grazie!**

